



Sesión: 33  
Fecha: 17-05-2023  
Hora: 4:00

## Proyecto de Resolución N° 818

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, a la Ministra de Salud y al Ministro de Desarrollo Social, financiar lentes a todas las niñas, niños y adolescentes en edad escolar y los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

- 1 Camila Musante Müller
- 2 Jaime Araya Guerrero
- 3 Mónica Arce Castro
- 4 Carlos Bianchi Chelech
- 5 Marta González Olea
- 6 Carolina Marzán Pinto
- 7 Helia Molina Milman
- 8 Raúl Soto Mardones
- 9 Cristián Tapia Ramos
- 10 Héctor Ulloa Aguilera



### Adherentes:

1

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GABRIEL BORIC FONT, A LA MINISTRA DE SALUD, XIMENA AGUILERA SANHUEZA Y AL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL GIORGIO JACKSON DRAGO, FINANCIAR LENTES A TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

**Diputada Camila Musante Muller**

Valparaíso, Mayo de 2023.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República, lo previsto por la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, es necesario entregar un alivio a los bolsillos de las personas más vulnerables, y relevar las problemáticas de deficiencia visual que según la Sociedad Chilena de Oftalmología afectan a cerca de 850 mil personas en el país.
2. Que, es necesario comunicar al conjunto de nuestros compatriotas la importancia que tiene la *visión* para la gente, al tiempo de reducir la espera de atención oftalmológica que puede tomar meses.
3. Hoy existe mucha gente que no ve, existen personas que no pueden leer e informarse a cabalidad, cocinar o simplemente elegir de forma correcta el transporte público para desplazarse y ser parte de la sociedad.
4. La importancia de tener una sinergia entre instituciones público/privadas, sobre todo en temas tan urgentes como la pobreza y vulnerabilidad. Y la necesidad de poder trabajar de común acuerdo y en coordinación, a efectos de llegar con los beneficios de manera ágil a la comunidad.

**POR LO TANTO,**



1. Proponemos se impulse un Plan de Salud Visual, con el que se financien lentes ópticos a todos los niños y niñas en edad escolar así como a los mayores en situación de vulnerabilidad.
2. Lamentablemente muchas personas no pueden permitirse comprarse los lentes que necesitan, de hecho, según los datos antes señalados y los de pobreza que afectan a niños, niñas, abuelas y abuelos hay una enorme *zona gris* de desamparo para quienes tienen problemas visuales, por ello, queremos garantizar la gratuidad de los lentes.

Las Diputadas y Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GABRIEL BORIC FONT, A LA MINISTRA DE SALUD, XIMENA AGUILERA SANHUEZA Y AL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL GIORGIO JACKSON DRAGO, FINANCIAR LENTES A TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR Y LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**






FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. MONICA ARCE C.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. HÉCTOR ULLOA A.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME ARAYA G.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS BIANCHI C.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAROLINA MARZÁN P.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. HELIA MOLINA M.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. RAÚL SOTO M.



FIRADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIÁN TAPIA R.

